

Capitulares por esta demostracion tan propia de su zelo  
amor y obediencia a tan superiores y presepotos. yo fereis  
ponerlo en la R. noticia para que teniendo presente sus meri-  
tos les confiera la merced de que son acreedores.

Sobre el Informe de la C. Jose Papel del Sr. Intendente de esta Provincia en  
Ciudad de Lontador. Hia veinte y dos del corriente, sobre que esta Ciudad en que  
el Informe que le esta encargado en la pretension de D.  
Beatriz Saona Ciudad de Lontador para que se  
consigne algun situado por su vida; Y habiendolo oyo  
Acorda que verite al Cavildo orden inmediato; Afin  
a tratar y resolver lo conveniente en quanto a lo Infor-  
me mandado por la Superioridad.

Informe a las Cuentas. Misor relacion de la ritaion mandada ha vercierte  
de Propios de 1774 Cavildo conedula antedicham y capresion de su efecto para ver  
el Informe puesto por el Sr. D. Diego Alarcon Lozano Proc.  
Sindico Crial a las Cuentas de Propios y Arvaxias del ano prox.  
pasado; Y leido este principiada la conferencia el Sr. D.  
Alexo Marmesa Acordor D.º. Quereitexando lo que  
propone el Contador y protesta que hare el Cav. Proc.  
Crial mediante aque estas Cuentas han de pasar a la Junta  
de Propios para lo que esta situado el que dire como uno de los  
Comisarios de ella igualmente protesta de ir alli lo que  
conexponda y como tal Comisario o poner qualquier  
reparo si lo encontrar.

Y el Senor D. Juan Vanobal Comisario de Propios

reconformo con el dictamen antedente

El Senor D. Antonio Nocamora. Dipose conforma